



NOTA DE PRENSA

Jueves 3 de enero de 2013.-

El Banco Central de Chile informa su programa de licitaciones de bonos 2013

El Consejo del Banco Central de Chile aprobó en su sesión del jueves 27 de diciembre el programa anual de licitaciones contemplado para el año 2013.

El detalle de los montos anuales de bonos a emitir es el siguiente:

- a) Bonos en pesos a un plazo de 5 años (BCP-5) hasta \$ 490 mil millones.
- b) Bonos en pesos a un plazo de 10 años (BCP-10) hasta \$ 245 mil millones.
- c) Bonos en UF a un plazo de 5 años (BCU-5) hasta UF 22 millones.
- d) Bonos en UF a un plazo de 10 años (BCU-10) hasta UF 11 millones.

Se deja constancia que estos bonos se emitirán acogidos a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Este programa de licitaciones podrá estar sujeto a modificaciones en caso de que hubiese cambios significativos en las condiciones de mercado. Si ello ocurre, se informará oportunamente.

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.